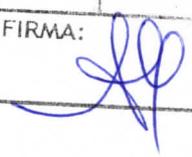


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	09 NOV 2022	REG. 1289
FIRMA:		ENTRÓ 14:10

NOTA N° 402 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 08 NOV 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Claudia Patricia BUSTO, D.N.I. N° 20.365.457, Legajo N° 20365457/02, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1369	07 NOV. 2022	14:08
Firma		folios

**"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA  
HEROICA DE MALVINAS"**

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 07 de noviembre de 2022

**Señora**

**PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO**

**D / MONICA URQUIZA**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle, tenga a bien, renovar la Adscripción de la Agente Categoría 10 P.A. y T. Claudia Patricia BUSTO D.N.I. N° 20.365.457 Legajo 20365457/02, quien se desempeña como docente dependiente del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
Mónica Mabel ACOSTA  
Legisladora  
Bloque F.O.R.J.A.